

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES OCCIDENTAL S.A. EMTROCC

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. De la Américas y cale sin nombre, detrás de Almacenes Tía, sector Feria Libre previa convocatoria realizada en el diario LATE con fecha 18 de abril del 2018 y según el orden del día se realiza la junta general ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES OCCIDENTAL S.A. EMTROCC según el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente respecto al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución del informe del Comisario respecto al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y resolución del balance general y estado de cuenta, pérdidas y ganancias correspondiente al año 2017.
5. Análisis y resolución para el presupuesto 2018
6. Asuntos Varios.

Constatación de Quorum, se procede a la revisión de la asistencia de los socios estando presente los señores: Carlos Aguirre, Luis Sibri, Galo Guachichulca, Manuel Boni, Luis Sinchi Velecela, Emiliano Guaman, Miguel Sinchi, Marco Calle, Betty Pacheco, Luis Sinchi Condo, Beatriz Minchala (poder al r. Xavier Astudillo), Gustavo Pacheco, Onofre Contreras, Guillermo Astudillo, Tania Jimbo (poder Marco Carabajo) y el Sr. Presidente Guillermo Astudillo da la bienvenida a los socios dando inicio a sí la sesión con una mayoría de 15 socios.

Informe del Gerente Sr. Carlos Aguirre da a conocer a la sala que se ha llevado las cuentas de una manera muy prolija registrando todos y cada uno de los ingresos y egresos que se ha dada en este periodo, así mismo da a conocer que se ha realizado los respectivos seguimientos con respecto a robo que se suscitó en nuestra compañía logrando favorablemente recuperar los bienes que nos robaron, también se encuentra en proceso una demanda del Sr. Fausto Pesantes de Ponce Enríquez quien apelo a este juicio, adema el caso de las secretarias tanto de Naranjal y Cuenca quienes nos demandarlo por proceso laboral se ha llegado a los respectivos acuerdos y se ha cancelado quedando un pago únicamente a la Srta. Secretaria de Cuenca, pide la palabra el Sr. Gustavo Pacheco y se pronuncia que el trabajo esta malo a lo que el Sr. Presidente doce

que debería como directivo ayudar a gestionar para una mejor administración, donde dice el Sr. Pacheco no estar dentro de la Directiva.

Informe de Comisaria por el Sr. Emiliano Guamán quien se pronuncia que se ha procedido a la respectiva revisión de los movimientos de ingresos y egresos quienes fueron sustentados a cabalidad, así mismo la apertura por parte del sr. Gerente y del Contador de las compañías para la revisión de los movimientos dados en el ejercicio económico del año 2017.

Luego de los respectivos pronunciamientos tanto del Gerente como del Comisario se procede a la aprobación del balance económico del año 2017 de la compañía y por unanimidad es aceptado y aprobado por los accionistas presentes.

Análisis y resolución para el presupuesto 2018, se considera realizar una revisión muy completa, ya que al existir socios considerados como pasivos, estos no asisten a reuniones y no cumplen con las aportaciones provocando un desfase de los presupuestos dados,

Así mismo en Asuntos Varios se solicita se dé un seguimiento con respecto a los socios que no aporta y faltan a las convocatorias tanto ordinarias como extraordinarias que se cita a los socios.

Siendo las 14h00 se da por terminada la sesión tomando la palabra el Sr. Presidente y agradeciendo por el cumplimiento a las convocatorias realizadas por la directiva.



Sr. Guillermo Astudillo

Presidente



Sr. Onofre Contreras

Secretario